

Jesús Santos burla de nuevo la Ley de Transparencia en Alcorcón

Jesús Santos, Teniente de Alcalde y Presidente de la Empresa Pública de limpieza en Alcorcón, ESMASA y diputado de la Asamblea de Madrid por Podemos, burla continuamente la Ley sobre transparencia, Ley 10/2019, ocultando las actas, acuerdos de los consejos de

Jesús Santos, Teniente de Alcalde y Presidente de la Empresa Pública de limpieza en Alcorcón, ESMASA y diputado de la Asamblea de Madrid por Podemos, burla continuamente la Ley sobre transparencia, Ley 10/2019, ocultando las actas, acuerdos de los consejos de administración de la empresa pública que preside.

Tanto el art.7 de la Ley “los sujetos incluidos en el ámbito de aplicación de esta ley deberán cumplir con la obligación de garantizar la publicidad activa en los términos del presente título”, como el artículo 10.3 de la misma “ Asimismo, y sin perjuicio del secreto reserva de las deliberaciones de sus órganos de gobierno, serán públicos todos sus acuerdos, así como los acuerdos suscritos con los sindicatos y organizaciones empresariales. Se adjuntarán en la misma publicación los documentos aprobados que desarrollen los acuerdos suscritos”

No es la primera vez, que Jesús Santos se salta el cumplimiento de la ley de transparencia, ya que fue reprendido por el Consejo de Transparencia que le obligó a ofrecer y publicar información de acceso abierto y público, mandato que lleva incumpliendo desde diciembre de 2021, ocultando así los acuerdos que se toman en la empresa pública y que son decisivos para la viabilidad de la empresa.

En una falta clara de transparencia de este gobierno, hace ya algunos meses, que el propio Consejo de Transparencia, corregía a la alcaldesa de Alcorcón y su equipo, por no facilitar los distintos expedientes que se solicitaban por parte del Partido Popular, y se vieron obligados nuevamente a aportar la documentación requerida y la publicación de la misma en la web municipal.

En la web <https://esmasalcorcon.com> no aparecen ni las convocatorias de los consejos de administración, ni los acuerdos tomados en el seno de los consejos de administración ni las actas desde diciembre de 2021.

Para Ana Gómez, portavoz de los Populares en Alcorcón: “Es inaudito que Jesús Santos incumpla de forma descarada y reincidente la Ley de transparencia. El gobierno municipal intenta ocultar información que es pública y que debe estar accesible a los ciudadanos por transparencia. Esmasa cuesta casi 30 millones de € a los vecinos de Alcorcón y sin embargo ocultan todo lo que allí se decide. Desde el Partido Popular seguiremos denunciando ante las instituciones competentes estas tropelías, seña de identidad del gobierno de Natalia de Andrés y Jesús Santos”.

